EI. WONTEPAN

SEMANARIO DE NOTICIAS, AVISOS É INTERESES MATERIALES.

AÑO I.

En Jaca... 1 peseta trimestre. FUERA DE LA LOCALIDAD.. 2'50 id semestre. SE PUBLICA LOS JUEVES.

REDACCION Y ADMINISTRACION Calle Mayor, 31.

Núm. 29.

Jaca 2 de Diciembre de 1886.

BENEFICENCIA.

III.

MENOS POLÍTICA Y MÁS LIMOSNAS.

Continuando en nuestro propósito de proporcionar à la sociedad de S. Vicente de Paul los recursos indispensables para que, socorriendo á domicilio á todos los pobres de la localidad pueda concluir la mendicidad que, sobre molestar al vecindario sucle ser viciosa á veces en su origen y generalmente lo es en sus efectos, vamos á proponer hoy un nuevo arbitrio, cuya recaudacion penderá exclusivamente del público para simplificar el trabajo á las conferencias. Este arbitrio está fundado en suprimir algunos periódicos políticos, cuya lectura solo sirve para robar el tiempo, extraviar la inteligencia y à veces pervertir el corazon, destinando á los pobres el importe de las suscriciones.

La redacción del periódico político es en lo general una oficina de empleados con más ó ménos sueldo, segun su capacidad, facilidad é

ingenio.

Los redactores obedecen al jefe que les paga y escriben al tenor de la causa que el periódico defiende. Es un modo de vivir como otro cualquiera. El escribir para el público sin retribucion alguna es una virtud que solo puede encontrarse en localidades como la nuestra, donde alos razonamientos no se arrancan nunca de las gabetas de los abarientos y codiciosos.» No obstante, preferimos siempre la prensa de fuera, y la mayor parte de los lectores tragan tan perfectamente su contenido, que están dispuestos siempre á defenderlo á capa y espada con más calor que defenderian sus propios intereses.

Tal es el fruto de la prensa callejera; hacer tantos prosélitos de una idea cuantos son los incautos que la toman en pequeñas dósis, pero de un modo continuado. Son pocos los que tienen el criterio suficiente para, despues de evacuadas sus atenciones y entrar en un circulo de recreo cojer por distraccion y entretenimiento el primer periódico que le viene á mano, sea blanco ó negro, y despues de leer su artículo de fondo, decir muy tranquilos: «á tu abuela que te crea; tú escribes así por que así comes, ni más ni ménos que yo coso zapatos y mi hermano pantalones, porque cosiendo nos ganamos la vida.» A ese sabio, que asi discurre debiamos ponerle el bonete de doctor en derecho político. Mas, por desgracia esa ciencia no es comun, y la mayoria de los que leen periódicos políticos, como faltos de criterio, tienen por artículos de fé las aseveraciones, promesas y consejos que aprenden en aquel á que están suscritos; y hablan con tal calor, que basta escucharles para saber el nombre de la fuente donde beben.

¿Quién no conoce al que se le oye alabar un sermón del Obispo de Madrid como un discurso de Salmerón; referir un desafío en los Esta-

dos Unidos y á la vez un incendio en Prusia: esplicar una manifestacion de socialistas en Inglaterra, y una ovacion hecha al Emperador de Alemania? ¿Cómo ignorar el maestro político, de ese otro que amparándose bajo el manto del catolicismo, manifiesta indiferencia hacia la familia Real: llama chupa-lámparas y mestizos á los verdaderos católicos, porque no opinan como ellos, y liberales á los obispos que siguiendo la enseñanza del Sumo Pontifice separan y anteponen la religión á la política? ¿A quién se le oculta el que ha corrompido el corazón del que escarnece al clero, califica de antigualla la religión y de hipócritas y beatos á los que se confiesan y oyen misa? Desde muy lejos se conoce tambien la lectura predilecta de ese otro que prodiga y recalca con sarcasmo la palabra integrista, no pierde ocasion de alabar à Pidal, y tiene monomanía de criticar los actos de Beranger y Montero Rios. Mas ¿para qué seguir este crítico examen? Si un solo ejemplo sería bastante, sobra con haber dado á nuestros lectores cuatro de colores distintos.

Hay pocos escritores como el Sr. Ossorio y Bernard, que reuniendo una vastísima erudicion y una imaginacion privilegiada sepan entretener ilustrando la inteligencia y moralizando á la vez el corazon. Esas plumas privilegiadas son las que hacen falta en el estado actual de la sociedad, y sus concienzudos es critos deben pasar de mano en mano, leyéndolos el sabio y el ignorante, en la seguridad de que siempre encontrarán algo bueno que aprender, y muchas originalidades que admirar.

Si: el fruto que se saca de la prensa política es identificar nuestro pensamiento al pensamiento del escritor, extraviando la inteligencia, y las más de las veces corrompiendo el co razon. No obstante, es extraordinario el número de publicaciones políticas que diariamente entran en esta alta montaña, y asusta calcular el daño que esas sanguijuelas están haciendo en la moral y la riqueza del país. ¿Por qué no hemos de pensar seriamente sobre este punto y comprendiendo el error suprimir lo que ocasionando fatales consecuencias sirve solo para robarnos el tiempo sin fruto, gastar nuestra vista y explotar los bolsillos.

Hay un término medio que puede adoptarse para que la innovacion no nos sea tan sensible, ya que la lectura del diario se ha convertido en una de las primeras necesidades de la vida, y es, limitarnos á la prensa local, y á las revistas científicas, agrícolas é industriales.

Mientras nuestros semanarios llevan una vida laboriosa y no pueden aumentar su tamaño ni publicarse con más frecuencia por carecer del número de suscritores necesarios para ambas reformas, salen grandes capitales de la lo calidad para dar vida y ayudar á los diarios de Madrid, en su empresa de favorecer una forma de gobierno, una fraccion política y hasta una personalidad. Empleando parte de esa riqueza en protejer la prensa local, el resto podríamos y hasta debemos destinarlo al socorro de los pobres. Con nuestro auxilio el semanario podria hacerse diario, y recojiendo de la prensa de Madrid y la extranjera cuanto encontrara de interés para los suscritores y el país en general, nos lo haria saber, juntamente con las noticias locales, á las pocas horas de llegar el correo.

Hemos visto en otras localidades un sistema muy adecuado para plantear nuestro pensamiento. Los editores de diarios en aquellas provincias realizaban un contrato con los propietarios de los que se publican en Madrid, para que les remitieran cierto número de ejemplares, impresos solo en la segunda y tercera página, que ordinariamente están destinadas à literatura y noticias, y al recibirlos Henaban sus blancos de la primera y cuarta con artículos y asuntos de interés para el país, y anuncios pertenecientes á la localidad. Como tenian las cajas preparadas con anterioridad, á las dos horas de la llegada del correo se repartia el diario á domicilio.

Este medio, ó algun otro que parezca mejor, podria emplearse, y sobre la economía que habria de resultar tendríamos las ventajas de favorecer los intereses del país, y librarnos de que cuatro políticos negociantes, que solo se proponen medrar à costa de los pobres provincianos, que nada ganamos cuando mandan, ni hemos tocado rebaja arguna en los impuestos con las diferentes formas de gobierno que nos han regido desde la caida de Isabel II, nos sacarán otra contribucion voluntaria y no pequeña, que venimos pagando á los periódicos.

Si por alguna causa no fuera acogido favorablemente nuestro proyecto, propondi emos que se disminuyan las suscriciones de periódicos de Madrid, y que se hagan pasar de mano en mano, entre los amigos y parientes, destinando la economia que resulte en beneficio de los pobres. Despues de leidos podemos tambien remitirlos à los pueblos con sellos de impresos, que como es sabido, puede franquearse un periódico de gran tamaño por medio céntimo.

No se diga que ninguna economía resultaria suprimiendo las publicaciones de fuera si han de suscribirse à las de la localidad, porque hoy abonan por lo menos seis reales mensuales à los de Madrid, y á más, están suscritos tambien la mayor parte à los periódicos locales: quedandose solo con estos siempre harian una rebaja en el presupuesto de cuatro reales mensuales, que podrian destinar al socorro de los pobres. Añadiendo que, lo gastado en la localidad puede ser reproductivo y nunca sale del país; y que, sobre la economía material, encontrarian muchas ventajas no respirando la atmósfera de las publicaciones políticas de la

EL PELICANO.

UNA SEMILLA Á VOLEO.

A manera que el labrador, al sembrar á voleo el trigo en su campo, no puede saber si este grano ha de germinar mejor que aquel otro, pues que esto depende del suelo que á cada uno de ellos le cabe ocupar; del mismo modo nuestro buen deseo nos escita á echar á volar una idea por demás útil y por igual

benéfica; si cae sobre tierra fértil fructificará, si cae desgraciadamente sobre la estéril arena, se po-

drirá sin germinar.

Plenamente demostrado está que la instruccion del obrero es por igual necesaria al indivíduo y á la sociedad en que vive. Al indivíduo, porque con ella camina con paso firme, trabaja con ánimo tranquilo, se proporciona recursos con que vivir con algua desahogo y en fin ocupa un luger en la sociedad que de derecho le corresponde, siendo á la par respetado y querido de todos sus conciudadanos. A la sociedad le interesa, porque nada tiene que temer á esas convulsiones modernas, cuando se trata de obreros honrados é instruidos y dichos se está, que si uno sabe apreciar y respetar sus propios intereses, apreciará y respetará los intereses agenos.

Por tanto, demostrada como está la conveniencia de la instruccion de la clase obrera, estamos relevadosde hacerlo. Vamos á ocuparnos, pues, de los medios que creemos más adecuados y más en armonía

en nuestra ciudad.

La instruccion de la clase obrera para ser fecunda

ha de ser gratuita, recreativa y estimulada.

Que es necesario que sea gratuita, nos lo prueban las tentativas más ó menos afortunadas de escuelas de adultos mediante matrícula de pago. Que es conveniente que la instruccion del obrero sea recreativa, está al alcance de quien los conozca, los trate y se penetre de su vida privada. Al obrero despues de diez ó doce horas de trabajo diario no se le mande aprender una leccion, porque no lo hara, no puede hacerlo; en cambio oirá con gusto media ó una hora de explicación práctica que sobre un encerado le haga un profesor de física, mecánica ó geometria aplicada á las artes. Citarle para una conferencia científica sobre uno de los ramos del saber humano, y acudirá con gusto puesto que se instruye y recrea. Por últi mo, estimularle con honores y distinciones y responderá seguramente.

Todas estas cosas no son, efectivamente, para encomendarlas á la tutela de un municipio, no. Esto se consigue con el esfuerzo unido de todos ellos. Voy á

explicarme.

En Madrid y en varias capitales hay una sociedad que tiene por lema el Fomento de las Artes y por fin la instrucción y el recreo. Bajo su manto caben desde el opulento banquero hasta el honrado artesano, des de el ingeniero hasta el agricultor; unos con el fin de instruirse, y otros con el fin de difundir sus conocimientos; todos con el objeto de conocerse mútuamente. Dentro de sus locales hay clases de dibujo, geometría, mecánica, física etc. aplicadas á las artes, teneduria de libros, francés, aritmética mercantil; en fin cuanto se crea oportuno. Por las noches ó tardes de dias festivos conferencias sobre tal ó cual ciencia. Hacen accesible esta instruccion á los hijos y hermanos de los sócios, dándose casos de que por una peseta ó poco más de cuota mensual reciban instruccion tres ó cuatro indivíduos de una familia. Los profesores elegidos de entre los sócios por la junta directiva, tienen á mucha honra aceptar los cargos gratuitamente con el fin de darse á conocer. Castelar y otros muchos de nu stros hombres públicos, hoy honra de España, despuntaron sus ensayos en el Fomento de las Artes de Madrid.

A fin de año verifican sus exámenes y, no lo querreis creer, es hasta conmovedor ver á un honrado artesano descender de la presidencia donde las delicadas manos de una señorita acaba de imponerle una medalla conmemorativa y todas las personas más respetables le aprietan la mano dándole la enhorabuena al compás de los acordes de una alegre marcha.

Desengañaos, solamente una sociedad que trabaje para sí, es la única que puede conseguir estos triunos. Una sociedad agena por completo á pasiones políticas y libre de miser as le localidad. Dentro de ella, todas las clases iguales; amor y respeto á todos, ins-

truccion y recreo por todas partes.

Ciñéndones á nuestra ciudad no nos atrevemos á proponer la creacion de la nueva sociedad, porque estas, cuanto más numerosas, tienen más medios para su desarrollo, pero si nos permitimos apuntar esta idea. El Gabinete de Recreo va á llevar á cabounas obras de ensanche en sus locales, ¿por qué no podria refundirse esta sociedad en el Fomento de las Artes anteponiendo el lema Instruccion al de "Recreo" que hoy tiene, encaminando las obras de ensanche á este fin, admitiendo cuantos socios honrados se presenten, rebajando algo la cuota y organizando todo al logro de este fin?

Profundo y eterno reconocimiento merecerian los que pudiendo, quisieran imponerse esta tarea. Imperecedera memoria lograrian conquistarse.

¿Caerán sobre la estéril arena nuestras palabras?

CRONICA LOCAL.

El interés que en todos los habitantes de esta co-

marca ha despertado siempre la célebre cuestion del Canfranc, nos ha hecho seguir y fijarnos detenidamente en los detalles que la prensa regional consignaba en sus columnas respecto á las gestiones practicadas por la comision del Consejo que recientemente salió de Zaragoza para París, y con grata satisfaccion han sido vistos los buenos propósitos de que parece se halla animado el actual Presidente de la vecina República, así como el ministro de Obras públicas de la misma.

La citada comision, segun vemos en El Imparcial y en el Diario de Avisos de Zaragoza salió de París de regreso á España el dia 28 de Noviembre viniendo los comisionados muy satisfechos de las atenciones que les ha prodigado el embajador de España, Sr. Albareda, y de la buena acogida y promesas del

gobierno de la República francesa.

Sin embargo, bueno será que el Consejo no ceje, y asi lo espera el pais, en sus gestiones, y aproveche esta tan favorable coyuntura para redoblarlas con mayor ahinco, ya que nuestros paisanos los oscenses, á fuer de desinteresados y leales prescinden de ciertos detalles que hasta hoy habian sostenido con tanta firmeza como justicia, sobre la citada via, todo con el noble propósito de facilitar más la realizacion del pensamiento primordial de todos los arago-

El teniente coronel de carabineros don Rafael Sanchez ha sido destinado para el mando de la Coman-

dancia de esta provincia.

La circunstancia de hallarse prestando sus servicios dicho señor en la Direccion General del referido Instituto, hace creer no llegará á verificar su incorporacion, por lo que se supone que el veterano Jefe que hoy se halla al frente de esta Comandancia, seguirá mandándola en comision, y celebraríamos llegase á efectuarlo en propiedad, pues que las simpatías que ha sabido captarse en el corto tiempo que lleva entre nosotros, nos harían más sensible su marcha.

El martes quedó unida telegráficamente esta estacion con Tiermas, Sangüesa, Aoiz, Burguete y Pamplona, con cuyas estaciones se funciona directa-

De la primera de dichas villas tenemos noticia de haberse celebrado este acontecimiento con marcadas muestras de regocijo.

Se espera para el dia cinco al nombrado registrador de la propiedad de esta ciudad don Fernando Torrecilla del Porto.

El exceso de original nos obliga á suprimir la seccion de Noticias generales y retirar algunos sueltos de escaso interés de la Crónica local.

Por la misma causa dejamos de dar cabida á una carta con que nos ha honrado desde Madrid, nuestro estimado colaborador, don Aquilino Aznar.

CARTAS DETENIDAS EN ESTA ADMINISTRACION (CORREOS)

Desconocido.—Dos certificados y una targeta postal, D. Pedro Lopez Morcillo, Seminario de S. Felipe Neri, Jaca.—Por falta defranqueo.—José Fernandez, Arenas de S. Juan.—Înés Carrasco, Almodovar del Campo.—Srta. Dolores Diaz de Broto, San Jorge 7 pral. Zaragoza.—Srta. Doña Francisca Juan; Cerdan 28. — Srta. Doña Cristina Qui, idem. — Devuelta del extrangero. — Mr. Pierra Pena, Valle de Aura, Oloron, Biel.—Devuelta del interior.—D. Agustin Farre, Biescas.

CROQUIS MADRILEÑOS.

LICENCIA DE IMPRENTA, - CONGRESO JURÍDICO. - DIGNA DE IMI-TACION.

Desde hace una porcion de meses algunos industriales de poca conciencia se han consagrado à la innoble tarea de producir y circular librejos de preve número de páginas y títulos provocativos, que se pregonan à ciencia y paciencia de las autoridades en los puntos en que suele ser mayor la concurrencia. Inmediatos á los buzones del correo central hay siempre varios vendedores de hediondeces literarias, en las cuales se falta á todos los respetos divinos y humanos, se levantan falsos testimonios á Quevedo - presentado como un rufian indecoroso, - se entonan las glorias de algunos bandidos ó se propaga el naturalismo que puede estar al alcance del lector más grosero.

El periódico El Progreso tan partidario de todas las libertades ha sido el primero en solicitar la represion de semejantes abusos, y aun cuando no ha caido en la cuenta del mal que se causaba hasta que ha sido victima de la odiosa especulacion su protejido el cura Galeote, bueno es hacer constar que un periódico de ideas avanzadas ha sido el iniciador de una campaña contra el industrialismo que, á la sombra de la libertad de imprenta, no vacila en sacrificar todo linaje de conveniencias. La autoridad gubernativa parece que ha adoptado ya algunas medidas que, si con energia las sostiene, cortarán indudablemente el mal.

El folleto que ha motivado la indignacion de El Progreso se pregonaba à gritos en esta forma:

Los tangos y cantares del cura Galeote. Por cinco centimos... Risa para todo el dia! De este modo respetan los industriales al infeliz sobre el

cual – criminal ó loco – pesa una sentencia de muerte.

Puestas las autoridades en el buen camino, me parece ocasion de que penetren mis en él, tomándose el trabajo de visitar algun establecimiento donde, á los muchachos estudiantes que hagan algun gasto de libros, se les obsequia con dibujos obscenos ó se les permiten ver algunos cosmoramas de movimiento; examinando luego la diaria produccion de libros, en que escritores y dibujantes conocidos, atacan la moral de manera escandalosa y parándose á meditar si de-ben ser lícitos los ataques que á la religion dirijen algunos desgraciados, en hojas periódicas, almanaques y libros Justisimo es que se proteja al cura Galeote, en su aflictiva

situazion; pero no creo menos dignos de respeto à otros sacerdotes, que no han cometide asesinatos ni hèchose motivo de la pública curiosidad.

Justísimo es tambien que no se confunda la libertad con la licencia y que, si en respeto à la primera, se autorizan doctrinas y polémicas poco edificantes, no se llegue al extremo de consagrar la segunda, tolerando lo que por ningun estilo se debe tolerar.

El Progreso ha hecho un verdadero servicio à la causa de la sociedad, pidiendo la represion gubernativa de abusos que

no puede protejer la ley.

Estamos en la época de los Congresos. Los españoles que no tienen la suerte de poder tomar parte en las lides parla-mentarias, organizan en un dos por tres Congresos especiales y de este modo surgen Congresos médicos y pedagógicos y comerciales y navieros El más recientito es el jurídico que celebró anoche su sesion preparatoria y anuncia para el sábado la inaugural.

La idea de este Congreso pertenece à la Junta de gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia que se encargó de su propaganda é invitaciones: los colegios de ahogados de la peninsula han respondido con en usiasmo y el pensamiento

ha llegado ya á punto de realizacion

En la noche del 24 se reunieron en dicha Academia todos los delegados de las provincias, quienes designaron la co-mision nominadora que es de rigor para que propusiera la mesa definitiva: esta, segun lo propuesto y votado se compone del modo siguiente:

Presidente, Sr. Carvajal. Vice-presidentes; Sres, Castro, Duran y Bas, Gil Berges,

Moyano, Pisa Pajares y Romero Giron. Secretarios; Sres. Martinez Asenjo, Lastra, Gil Robles y

Torres Campos. La comision de conclusiones la constituirán los Sres. Mel-

chor, Gamazo y Montero Rios La de gobierno interior será la misma que ha tenido á su

cargo la organizacion del Congreso.

El Sr. Carvajal dió las gracias por la honra que se le habia dispensado elevándole á la presidencia del nuevo Congreso; el Sr. Alba propuso otro de gratitud à la Academia y el secretario leyó una proposicion del Sr. Torres Campos pidiendo la celebracion de otros Congresos y la constitucion de una sociedad de jurisconsultos. Algo prematuro era el fundarse en el ex to de un Congreso no habiéndose este constituido aun, -- para pedir la celebracion de otros, pero aunque así se le advirtió al Sr. Torres, se tomó al cabo en consideracion lo propuesto por él.

A la solemne inauguracion asistió el Sr. Alonso Martinez,

Ministro de Gracia y Justicia.

Dice un malicioso refran que despues de oir á dos abogados no hay ya medio de conocer en un pleito de parte de quien est. la razon Juzguese por esto la dificultad de las conclusiones del nuevo Congreso y lo que habrá de trabajar el Sr. Carvajal para su discurso resúmen.

Con los trabajos del nuevo Congreso y los de las Camaras políticas ya pueden los españoles satisfacer por ahora su aficion à la oratoria.

Despues, ya organizarán nuevos Congresos y conferencias y meetings... para seguir hablando.

Deliberadamente he dejado de mencionar en mis cartas uno de los sucesos que en la actualidad ocupan á Madrid y del que los periódicos dan cuenta excesivamente detallada. la vista de la causa seguida à consecuencia de la muerte de una niña en la calle de Monteleon. Esta causa, repugnante bajo todos sus puntos de vista, viene á demostrar una vez más la inconveniencia del juicio público para determinados crimenes y lo mal que hace la prensa periódica en reproducir en sus columnas ciertas declaraciones é investigaciones de testigos y médicos. De seguir este procedimiento podrá llegar dia en que al periódico se le niegue la entrada en muchas casas, por el temor de que caiga en manos de inocentes niños ó de candorosas jóvenes, llevando à sus almas el desencanto y á sus mejillas la vergüenza.

La repugnante conducta de los que aparezcan hoy como reos así como de los que en primer término é impunentemente han ocasionado el drama á que me refiero, da seguramente muy triste idea de la humanidad. No es, por lo tan to la que califico, á la cabeza de estas lineas como digna de

imitacion.

Me refiero al hallazgo ocurrido ayer en la calle del Carnero de una criatura recien nacida y abandonada por sus padres, y cuya adopcion se disputaron varias mujeres de humilde clase, habitantes en el sitio del hallazgo. El empeño de las mismas y hasta los derechos que invocaban para realizar su piagosa obra, hicieron que la autoridad judicial tu-viera que resolver, entregando la criatura á la duena de un puesto de verduras, junto á cuya puerta habia sido encon-

¡Qué hermosa conducta y que noble proceder los de las pobres mujeres que, faltas acaso de recursos para sus propias atenciones, litigaban la preferencia para hacer una obra de caridad. que les impondrá acaso grandes sacrificios en lo porvenir! ¡Qué digna y elevada iniciativa la de la mujer que, obediente á un impulso de su corazon, aumenta gozosa los deberes de la maternidad para con una criatura que sus verdaderos padres abandonan!

Estos rasgos de abnegacion, tan propios de los hijos de Madrid, dibujan mejor su caracter que los crimenes que, de tarde en tarde, acobardan el ánimo; porque esos rasgos generosos se repiten diariamente y con cualquier motivo, de mostrando que la caridad es la virtud más arraigada en los madrileños.

Por eso, y en tanto que los tribunales y los jurisconsultos, los periodistas y los curiosos, generalizan el conocimiento de crimenes tan odiosos como el que acaba de verse en juicio oral, y explican, detallan y acentúan lo que sólo es propio de las obras de medicina y de los procedimientos secretos y enérgicos de los encargados de administrar justicia, dirijamos todas nuestras miradas de simpatía á la humilde tienda de la calle del Carnero, en que una madre comparte el alimento de su propio ser entre su propio hijo y el niño abandonado que en una noche de horrible frio aparece junto á su puerta, buscando el calor que su propia madre le ha negado.

29 Noviembre 1886. M. OSSORIO Y BERNARD VARICEDADES.

MODAS.

Ya me parecever sonreir al mayor número de nuestras amables lectoras creyéndose, sin duda que va-mos á invertir nuestros ocios haciendo una completa revista de Modas; nada más lejos de nuestro ánimo. Ni tenemos ciencia para tanto, ni almacen alguno de géneros á los cuales no podamos dar salida, para iros á aconsejar lo que solo conviene al que propone.

Moda quiere decir, uso reciente de una cosa. Cada vez que veo escrita esta palabra en letras de molde, no puedo menos de recordar lo que puede una coincidencia. Eu el toldo de una tartana de las que conducen jóvenes alegres á merendar á la venta del Espíritu Santo en Madrid; observé que, habiéndose hecho un giron con la rama de un arbol, su dueño cosió un retazo de tela con tal coincidencia, que tapó las tres primeras letras del ròtulo que llevan á los costados que dice «Servicio público». Efectivamente me dije, esto es un vicio público

De la misma manera, si la palabra Modas la descomponemos en sus dos sílabas resulta Mo-das, ó lo que es lo mismo monedas das. Es decir, que es unasunto caro.

No obstante, hay modas que además de ser bara-

desde 1633 hasta 1636.

expresan su nembre y apellido los libros de la

don Juan Domingo Briz de Trujillo, que así

Al señor Villarroel sucedió en el obispado

iglesia del Pilar de Zaragoza. Nació este prela-

Este prelado nació en Jaca de una familia noble y antigua. Siguió la carrera literaria con lucimiento en la universidad de Huesca en que recibió el grado de dootor en ambos derechos, y una beca en el colegio imperial y mayor de Santiago, y fué vicario general del obispado de Huesca. En el año 1612 lo eligió canónigo el cabildo de la iglesia de Jaca, y poco despues el obispo don Juan Esterlic le dió el arcedianato de Laurés, en la misma iglesia. En el mes de Agosto del año 1621 le nombró el rey don Fe-

de artes y otra de teología. Fué canónigo regular de la iglesia del Pilar de Zaragoza, y cuade San Ildefonso: y obtuvo dos cátedras, tor en teologia y una beca en el colegio mayor dad de Alcalá, en que recibió el grado de doc-Dios. Hizo su carrera literaria en la universiria Calvo, que lo educaron en el santo temor de caudales: sus padres fueron Jaime Briz y Maragoza, de una familia conocida, y de medianos do en el Villar de los Navarros, diócesis de Za-

tro veces prior de ella, respetado de todos

tas no sirven para nada. Por ejemplo, un polisón hecho de paja ó trapos viejos no puede costar muy caro, pero tampoco veo su utilidad, como no sea para abrigar aquella parte, que en este caso sería perdonable el ridículo que corren á cambio del beneficio que reporta; pero del mismo modo que habrá polisones de todas clases desde los muelles de acero esmeradamente recubiertos hasta la humilde taleguilla de paja, ¿por qué no ha de haber de todas dimensiones? Digo esto porque se observa que el polison que llevan las jamonas no está en proporciou con la base que lo sustenta; ó lo que es igual, lo llevan demasiado pequeño; en cambio las pollas de talle deigado, es tan exagerado el que llevan que me hace creer que solo de una dimension se construyen, y esto es ridículo. ¿Qué haríamos nosotros si solo se construyeran sombreros de una dimension? Calados los llevariamos los unos hasta los hombros, mientras á otros les ven drian á guisa de solideo. Esta es la única falta que en mi concepto tiene el polison, la falta de proporcion entre su voiúmen y la persona que lo lleva; porque sobras tiene muchas, incluso la existencia del mismo

Como no hay efecto sin causa, en todas las modas debemos considerar que quien la inventa ó se propone disimular algún defecto físico ó se trata de dar salida á determinado género por conveniencia propia. Las nuevas invenciones que tratan de disimular algún defecto físico son las primeras que se aceptan por las personas que desgraciadamente lo tienen. Por ejemplo, observareis que si se llegan á usar los taltes cortos: segun nos anuncian, serán las primeras en apro vecharse las señoras ó señoritas que le tengan poco esbelto. Las que le tengan bueno, serán hasta morosas en aceptar el cambio y si hubieran deoir los conse jos de personas sensatas cambiarian de parecer. ¿Puede haber nada más bello que lo natural? Puedo asegu raros, queridas lectoras, que como observador que soy, el ochenta por ciento de las senoras salen perjudicadas y el veinte por ciento no hacen mas que trasformarse de feas en horribles adoptardo las modas. Hablo de las exageradas, no me nieto en los cambios de corte, color etc. pues esto es otra especulacion de las modistas, pero es de mejor genero Convencreis coumigo si considerais que en la mayoria de los casos salis perjudicadas adoptando tal ó cual exageración, la cual tiende á deformar las correctas líneas que vuestro cuerpo tiene al natural. Los diabiillos, sortijillas etc. os ocultan lo más hermoso de la persona, el

frontal tras del cual se oculta la esencia de vuestro valer; y si teneis una frente ante la cual, Gall diria que teniais mucho talento, quo es ridículo que la tapeis asemejándoos á aquellas otras de ideas ruines y mezquinas que poseen frente deprimida y que necesitan ocultar su defecto?

Para terminar, por hoy, os diré que si la mujer en general pudiera exhibir todas las gracias en que Dios la ha dotado, serian más agravables todavia á los ojos de 10s hombres; pero ya que el pudor y la costumbre os obliga á ocultarlas á medias, no nos priveis, por Dios, de contemplar parte de lo mucho bueno que guardais

Solución á la charada del número anterior. SOLTERON.

ANUNCIO GEICIAL.

Don Manuel Camacho y Gracián, Caballero Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica y Juez de primera instancia de Jaca y su partido

Hago saber: Que en el expediente ejecutivo que pende en este juzgado instado por D. Doroteo Guillen Oliver, vecino de esta ciudad, contra Gregoria Guillen y Planas, de la misma vecindad, se ha acordado la venta en pública subasta del inmueble signiente:

Una casa sita en esta ciudad de Jaca, calle del Hospital, número primero, cuya medida superficial no puede fijarse ni aproximadamente, linda por Oriente con otra de Matias Biescas, por Mediodia con otra de Juan Gañil, por Poniente con la del Hospitat, y por Norte con la de la Puerta Nueva. Valorada en cuatro mil ochocientas cincuenta pesetas.

El remate tendrá lugar el dia siete de Enero próximo à las once de su manana en la Sala Audiencia de este Juzgado; que los títulos de propiedad se hallarán de manifiesto en la Escribania del Actuario para que puedan exaccinarlos los que quieran interesarse en la licitación; que con ellos deberán conformarse los licitadores sin que tengan derecho à exigir ningunes otros, y consignar préviamente en la mesa del Juzgado, para tomar parte en la subasta una cantidad igual por lo menos al diez por ciento en efectivo del valor del inmueble que sirve de 'tipo para la misma, sin cuyos requisitos no serán admitidos, como tampoco se admitirán en el remate posturas que no cubran el total valor dado á la casa por ser la untad de ella perteneciente à una menor con arreglo al articulo dos mil diez y ocho de la tey de Enjuiciamiento Civil, Dado en Jaca á veintisiete Noviembre de mil ochocientos

ochenta y seis - Manuel Camacho Gracián - Por su mandado,

IMPRENTA DE RUFINO ABAD.

desde 1628 hasta 1631.

de Jaca, aumenta su dolor por la temuerte de un prelado tan benémerito, ya beneficencia podia esperar muchos tos en lo espiritual y temporal. aumen-

Al ilustrisimo señor Palafox sucedió en el obispado de Jaca don Fr. Albaro de Mendoza religioso observante del P. San Francisco, de la provincia de Castilla. Tomó posesion del obispado el dia 14 de Setiembre del año 1628, y murió en Jaca á 23 de Julio de 1631 habiendo gobernado la sede tres años. No he podido adquirir más noticia de este prelado: XIII. DON VICENTE DOMEC

la temprana erito, y de cu-

XII. DON FR. ALBARO DE MENDOZA

XV. DON JUAN DOMINGO BRIZ DE

desde 13 de Settembre de 1647 hasta 3 de Mayo de 1648. TRUJILLO

cion y oracion, y al despacho de los negocios cuando lo permitia su accidente. Purificado en el crisol de la enfermedad murió en Jaca á 23 de Noviembre del año 1646, habiendo gobernasu profesion. obras pias en su patria y en el monasterio de do la sede diez años y seis meses. Hizo algunas calles del jardin, con que se divertia y tomaba aliento para volver á los ejercicios de la lec-

Albarracin de seiscientos ducados para casar XIV, D, FR, MAURO DE VILLAROEL doncellas pobres.

desde el año 1636 hasta 1646.

Don Mauro de Villarroel nació en Tordesillas, diócesis de Valladolid: tomó el hábito de San Benito en el monasterio de Lorenzana, obispado de Mondoñedo: fué abad de los moy era muy respetado de todos. En los últimos años le cargó tanto la gota, que no podia estar de pié, y se hacia llevar sentado en una silla de de San Esteban de Irribas y de San Vicente de Salamanca, definidor de la congregacion y últimamente General en el año 1631. Fue reputado en la orden y fuera de ella por varon muy sabio, virtuoso y celosisimo de la observancia regular, la que prodose á si mismo por ejemplar y modelo. La fa-ma de sus méritos movió al rey don Felipe IV á presentarlo para el obispado de Jaca, vacante por la traslacion de don Vicente Domec al de Albarracin. Tomó posesion á 16 de Mayo sis. Vivia de obispo como de monje, su palacio miliares pocos y abstraidos del trato del mundo. Predicaba con mucha frecuencia al pueblo, movió en el tiempo de sus prelacías proponiéndel año 1636, y en el siguiente visitó la parecia monasterio, su mesa era frugal nasterios de Lorenzana,

cuatro ruedas por las salas de palacio y por las

lipe IV obispo de su patria, aunque no tomó posesion de esta dignidad hasta el dia 28 de Febrero de 1633. En el mes de Mayo de este año celebró sinodo en su iglesia de Jaca, en que estableció muchas constituciones que manificiestan su gran sabiduria y un celo ardiente del culto divino y de la salvaccion de las almas, el cual se imprimió el año siguiente en un tomo de cuarto mayor en la oficina de Pedro Blusón. Fué don Vicente Domec pacífico y suave en su gobierno, y mny apacible en su conversacion y trato, por lo que fué amado y respetado de todos. El rey don Felipe IV hizo tan alto concepto de su virtud, celo y sabiduria, que le confó la visita de la real audiencia de Aragon en que manifestó los fondos de su prudencia y el don de consejo de que estaba dotado. El dia 8 de Enero del año 1636 se declaró vacante la iglesia de Jaca por la traslación del ilustrisimo Domec á la de Albarracin. Sorteó dos veces diputado del reino, una de obispo de Jaca, y otra de Albarracin. Sorteó dos veces diputado del reino, una concordia con el cabido; en virtud de la cual cedió dicho cabildo á su ilustrísima la capilla de Nuestra Señora del Rosario, que en lo antiguo fué parroquia en que estaba reservado el Santico de la contra con el cabido; en virtud de la cual cedió dicho cabildo antiguo de la contra con el cabido; en virtud de la cual cedió dicho cabildo antiguo de la contra cabido en la cabido; en virtud de la cual cedió dicho cabido en de cabido estaba reservado el Santiguo de la contra cabido en de cabido en la ca

SECCION ANUNCIOS.

ANUNCIOS. comunicados y remitidos, a precios convencionales.

PANADERÍA DE JULIAN CORO,

Calle del Obispo, núm. 11.

Se expende pan de primera clase à 3'50 pesetas los 14 kilos equivalentes à la llamada fanega de pan) y a 3'25 los 12 y medio kilos equivalencia à prroba)

Las anteriores cantidades pueden tomarse en diferentes

veces sin alteracion de precios.

GUIA DE HUESCA

CIVIL, JUDIC'AL, MILITAR Y ECLESIÁSTICA

DON SERAFIN CASAS Y ABAD.

Ilastrada con el plano de la ciudad y vistas de algunos de sus monumentos

Precio UNA PESETA. - Se halla de venta en Jaca en la imprenta y librería de RUFINO ABAD.

PASTOS.

Se desea arrendar los de Aborral ó invierno del cuarto alto y bajo de la pardina de Blanzaco sita en los términos de Ena.

Dirijirse al mismo pueblo, plaza, núm. 12 ó á Francisco Estallo en el de Yeste.

LECHE DE BURRA, se servira à domicilio avisando en la carniceria de Manuel Gonzalez, calte del Carmen.

YESO.

Se vende en la calle Mayor, núm. 51, (plazuela de las Monjas) á 6 reales y medio el quintal.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA.

DOMICILIADA EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital social 10.000.000 de pesetas.

Constituido en acciones nominativas, de cuyo valor res-ponden los poseedores de las mismas con la hipoteca de sus

Formacion de capitales para despues de la muerte ó para despues de un plazo determinado, à fin de procurar à la familia un porvenir estable, ó bien para dotar y establecer á los hijos. Creacion de rentas inmediatas ó diferencias para gozarlas durante toda la vida, ó durante un tiempo limitado.

Delegado en Huesca D. Pedro Secorun, Mercado Nuevo 82.

Agente general, D. Rafael Montestruc Sorribas.

SE ARRIENDA desde la fecha en adelante el primer piso de la casa núm. 11, de la calle de Echegaray.

Informarán en la sastrería dela viuda è hijos de Ineva

VENTA DE CERA

AL POR MAYOR Y MENOR, De superior calidad à 7 y 114 reales libra.

Se ceden hachas y velas á la merma para procesiones y entierros, y se admiten los residuos ó desperdicios de cera.

Comercio de Manuel Betés, frente á las Escuelas Pías.

ALBUM INFANTIL.

EN PROSA Y VERSO

POR

M, OSSORIO Y BERNARD.

SEGUNDA EDICION

precedida de varios juicios críticos de los Sres. Fernandez Bremon, Ruiz de Salazar, Sanchez Perez, Llorente y Fernandez, etc., etc.

PRECIO, 1,50 PESETAS.

Los suscritores à El Monte Pano podran adquirir dicho libro por una peseta dirigiéndose al autor, calle del Duque de Alba, 6 y 8, Madrid, ó á nuestra imprenta.

SE ALQUILA una habitación, primer piso, interior, con huerto, en la calle del Ferrenal, núm. 18. Informarán en la misma casa.

TARIFAS DE SALARIOS

PARA LOS CRIADOS DE LABOR

adoptada

POR LA SOCIEDAD ARAGONESA DE ZARAGOZA.

Se halla de venta á 2 reales en la imprenta y librería de este periódico,

una burra de muy buena clase, con su pollina, -Informarán, calle baja del Seminario, 7, casa de Gutierrez.

venerable don Martin de Funes.

tenia por sucesor en la sede de Albarracin al haber la menor duda, pues en el año 1645 ya

tres

gravemente enfermo en

Dispuso en su testamento que su cadáver se A este fin habia prevenido posesion años, stamento á 11 de Sedias despues murió con piedra n junto a los huesos ilustrísimo señor su primera esposa, junto á los huesos y ocho meses con hasta que se de-eses y once dias, egra á los destinando comun

canonico,

escrito sobre los lugares extraordinarios de la Escritura los santos y autores antiguos, griegos y latinos, y los autores modernos: y aunque esta catena, dice Blasco Lanuza, no va muy larga gran provecho y de gran gusto. Más otros cin Santa Escritura compuso vario co tomos de lugares comunes predicables y mo tes; una Catena desde el primer capítulo Génesis hasta el postrero del Apocalipsi y declaraciones que sino por remisiones, es tesoro de gran dad y provecho. Más cinco tomos de co y semejanzas de la Sagrada Escritura, y semejanzas de la cog. tina, dice el autor citado, las interpretaciones de

Conserva la iglesia de Jaca muchas prendas del amor y gratitud de su hijo y prelado don Vicente Domec; porque á más de renovar la cay exquisita labor, que pesa cerca de diez arro-bas para el Santísimo Sacramento: en las cuapara casar doncellas de su parentela, y otro en "arcediano de Laurés y obispo que fué de ella, "y ahora lo es de Albarracin y se entregó el "Iglesia de Jaca don Vincencio Domec, su hijo, mas, y al rededor la signiente instripcion: "Hizo donacion de esta Custodia a la Santa tro frentes de la basa está el escudo de sus ar-Custodia de lo mismo de elegante arquitectura de mucho valor, dos blandones de plata, y una referidos, le regaló varios ornamentos sagrados escudo de sus armas, y de fundar los beneficios pilla del Rosario en que están su sepulcro y el "y ahora lo es de Albarracin Tambien fundó en Jaca un Legado

gratitudinis specimen mandavit, El autor del epitafio erró el dia y año de la muerte del señor Domec, la que aconteció en Zaragoza siendo diputado del reino á 14 de Setiembre de pobtimeque de se meriti Illmi. D. D. Joannis "Jussit, ibique sui semper colendissimi obtimi dales de aquella diócesis, sin que en esto pueda los obispos de Albarracin impreso en las sino-"Esterlic juxta ossa sua etiam in amoris, et 1644 como dijimos y lo afirma el catalógo de

de sus méritos el rey le nombró obispo de Jaca en el año 1647. Tomó posesion de su dignidad á 13 de Setiembre de dicho año: se consagró en la iglesia del Filar á 20 de Octubre del mis-mo, y murió en Jaca el dia 3 de Mayo de 1648, labiendo gobernado la sede desde su posesion ocho meses menos diez dias. Embalsamado el tarlo en la iglesia y capilla de Nuestra Señora del Pilar como lo habia dispuesto, y se ejecutó con gran solemnidad y concurso el dia siete de su integridad, virtud y sabiduría. Informado Mayo, cuatro dias despues de su fallecimiento. cadaver lo condujeron a Zaragoza para sepul-XVI, DON GERÓNIMO DE IPENZA

ciudad de Tarazona. Hizo su carrera literaria en la universidad de Alcalá, donde se graduó de licenciado en artes y de doctor en teología. mé de Argensola; predicó en su iglesia la cuaresma del año 1533. Fué rector, y visitador de la universidad Cesaraugustana, y últimamente lo presentó el rey católico don Felipe IV para el obispado de Jaca, de que se posesionó a 13 de Mayo de 1649. Consagrolo en la iglesia me-Nació don Gerónimo de familia ilustre en la Ganó á oposicion la canongía penitenciaria de su patria, y en 1631 fué provisto en una canongía de la iglesia metropolitana de Zaragoza, vacante por muerte del doctor don Bartolotropolitana de Zaragoza su arzobispo desde el año 1649 hasta 1652.